UNDETOC
UNIÓN DE TOREROS DE COLOMBIA
SECCIÓN MATADORES DE TOROS Y NOVILLOS
Personería Jurídica 0112 Enero 23 de 1956
NIT. 860.026.529-7

Bogotá, D.C. 22 de Abril de 2019

Representantes
Comisión Séptima
Cámara
Atn. Dr. Jairo Cristancho Tarache
Presidente Comisión
ESD

Respetados Representantes

Yo, **GITANILLO DE AMÉRICA OVER JELAIN FRESNEDA FÉLIX,** mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D. C., identificado civilmente como aparece al pie de mi firma, actuando como representante legal de la UNIÓN DE TOREROS DE COLOMBIA SECCIÓN MATADORES DE TOROS Y NOVILLOS, identificada con NIT No. 860.026.529-7, con personería Jurídica reconocida por el Ministerio del Trabajo mediante Resolución No.0112 del 23 de Enero de 1956, me dirijo a ustedes respetados representantes en nombre de todo mi gremio y de los toreros pertenecientes a esta institución.

Para empezar me gustaría poner en conocimiento de ustedes respetados representantes, nuestra posición frente al proyecto 064 de 2018 Cámara **"por el cual se eliminan las prácticas taurinas en Colombia y se dictan otras disposiciones".**

Este es un proyecto que causara un impacto negativo en nuestro gremio, el mismo gremio que hace parte de esta sociedad y de Colombia, donde por ser un país pluralista tiene diferentes matices para cada colombiano, pero donde todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos.

El tema taurino se está prestando para que unas minorías generen una discusión y desconozcan derechos legítimos, tales como la libertad y la igualdad, derechos constitucionalmente fundamentales dentro de una nación, que busca garantizar lineamientos democráticos y justos.

Recibido Jairo
abril 23/19
hora 9:25 AM

Carrera 6 No. 26B - 51 Oficina 501 - Teléfono: 702 4327 Fax: 702 4329 - Bogotá, D.C. undetoc1956@hotmail.com

Aquí solo se está pensando en los animales y en realidad no se está pensando a conciencia en quienes desde hace años vivimos de esta profesión y de esta cultura, la cual hemos desarrollado desde nuestros antepasados y a través del tiempo ha pasado de generación en generación.

Hoy vemos con preocupación cómo este sector de "animalistas" quiere imponer su pensamiento y de una u otra manera nos vemos obligados a recibir los constantes ataques que tienen en contra de nuestra cultura.

De esta manera están Coartando así el derecho mismo al libre desarrollo de la personalidad, el derecho de escoger profesión u oficio, porque este proyecto busca la reubicación laboral, y es aquí, donde no se puede permitir que unos pocos impongan y obliguen a las personas a desarrollar actividades profesionales que no quieren, el torero nace torero y para eso se prepara y hoy si se llegara a aprobar este proyecto, estamos dando un paso en contra de la carta política de nuestra nación.

Nosotros como institución somos quienes suplimos muchas de las necesidades que se desprenden de la no realización de una temporada o de una corrida, nosotros somos quienes aportamos a los integrantes del gremio taurino y a sus familias, la protección que el estado debe generar y que hasta el momento han desconocido.

Son muchos los toreros inscritos en nuestra institución, todos de diferentes edades, ahí es donde no se puede pensar en una reubicación laboral de igual manera para todos los toreros.

La aprobación de este proyecto abre la delgada línea entre direccionar un país y someterlo, pues para el animalista han de salvar 30 toros de una temporada, pero dejará desamparadas a más de 1.000 familias que viven de esto y que su sustento proviene de los diferentes oficios que desprende una sola corrida y no solo se habla de las temporadas grandes, porque la tauromaquia es tan extensa que durante todo el año genera ingresos a quienes vivimos de ella y a nuestras familias, debido a la diferentes actividades que la misma desprende.

Acaso ya se pensó en todas la personas que van a quedar sin trabajo y no solo eso, sino, que además de quitarles la profesión que escogieron se les coarta el sueño de ser, el sueño que cada uno escogió y que ahora quieren imponerle otro.

Los antitaurinos y animalistas, buscan prohibir la fiesta brava porque estas personas ven un factor de maltrato, donde no lo hay, siempre con falacias han tratado de detallar una corrida de toros, que para nosotros es un rito, y digo tratar porque muchos de los que opinan del tema, no se han interesado por realmente conocer lo que atacan, la palabra libertad tiene un significado tan extenso, que a quienes no comparten la fiesta brava se les brinda la posibilidad de no asistir.

La fundamentación de esto son más de 6 sentencias y jurisprudencia de la honorable corte constitucional, que ha declarado a la tauromaquia como una expresión artística y cultural, donde se ha demostrado que tiene arraigo y tradición en gran parte de los sectores del país, la tauromaquia no es una práctica de elite como muchos afirman pues en varias provincias del territorio, son nuestros campesinos los que disfrutan de una corrida de toros, donde se genera empleo no solo para los habitantes de los pueblos, sino que además se aumenta el turismo y el comercio en la zona y una temporada de las ciudades principales como Cali, Manizales, Medellín y Bogotá, se generan alrededor de 1.200 empleos directos y 15.000 indirectos por temporada.

No solo somos toreros y ganaderos, porque detrás de cada uno de nosotros hay familias que se han criado y han vivido y tenido posibilidades gracias a la fiesta de los toros, pero saliendo un poco del trabajo que genera la tauromaquia, que pasa con las personas que la disfrutan, como lo aficionados, personas que desarrollan su derecho a la cultura en un país donde se habla de pluralismo pero que siempre se quiere acabar con los más débiles.

Yo pido al congreso que no le den más vueltas a un proyecto que tiene el mismo objetivo de otros que ya se han hundido, y que ya llevamos desde el 2004 dándole vueltas a la tauromaquia y siempre se ha hablado que es una expresión cultural del ser humano, porque no concentrarnos en un mundo de inclusión para todos donde se puede coexistir, en lugar de acabar con nosotros los taurinos, porque mientras los anti taurinos buscan humanizar animales, nosotros queremos ser tratados como iguales.

La tauromaquia tiene la ley 916 de 2004, reglamento nacional taurino, donde se tuvo en cuenta a nuestra institución para no dejar al viento a los toreros, para nosotros es grave, el que quieran ahora acabar con esta ley y con nosotros de manera indirecta, pues como mencione anteriormente, es nuestra institución la que les brinda los parafiscales a todos los toreros, las que en caso de calamidades

a algún torero o familiar, se le cubre con apoyo económicos, les prestamos servicios de salud, educación y mejoramos la calidad de vida de todos los pertenecientes a este gremio, tenemos un impacto social para nuestro gremio que cobija las principales necesidades de un gremio vulnerado y atacado.

Esta en sus manos respetar nuestra libertad y la vida que con sangre, sudor y lagrimas hemos dejado muchos en el ruedo y que en este momento hay más 500 jóvenes queriendo desarrollar esta profesión, llenos de sueños e ilusiones, creyendo en que Colombia puede ser mejor, puede ser un país de inclusión y no un país de eliminación.

Hoy es la tauromaquia la buscan acabar y más a delante buscarán acabar las peleas de gallos, las corralejas, el coleo y un sin fin de expresiones culturales, solo porque a unos no les gusta y no comparten el pensamiento de quienes intervienen en cada una de estas expresiones artístico – culturales y nos inquieta aún más cuando hablen de maltrato frente a las diferentes practicas alimenticias, como el consumo de proteína animal, porque allá es el trasfondo de esto.

Para terminar, ustedes fueron elegidos por el pueblo, el mismo que busca que las causas sean justas para todos y no solo se apoye al más fuerte y se destruya al más débil, en un futuro no me gustaría decirle a mis nietos que por más que defendí nuestra cultura, no se tuvo en cuenta lo milenaria y el arraigo cultural que tiene.

Agradezco la atención y espero que las decisiones sean tomadas a conciencia y para el bienestar de muchas personas que aman la tauromaquia.

Cordialmente,

GITANILLO DE AMERICA OVER JELAIN FRESNEDA FELIX
C.C.79.404.238